

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 586

18 de agosto de 2009

Presentado por *el Senador Díaz Hernández*

Referido a

RESOLUCIÓN

Para ordenar a la Comisión de Educación del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la planificación, desarrollo y construcción de planteles escolares en el Distrito de Humacao.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La educación es primordial en el desarrollo socioeconómico de los países. Es esencial para los pueblos que las facilidades físicas en los Distritos Escolares se desarrollen de acuerdo a las necesidades de los jóvenes y niños. La ausencia de las facilidades adecuadas afecta negativamente el desarrollo del aprendizaje y la auto-estima.

El Distrito de Humacao, es un área en desarrollo que cuenta con una numerosa población estudiantil.

Sin embargo, aún es necesario atender la necesidad de nuestros estudiantes, maestros y empleados no docentes que necesitan como parte de sus herramientas de trabajo, buenas facilidades físicas para desarrollar una labor educativa de excelencia.

Es por ello que es necesario que el Senado de Puerto Rico conforme a la política pública del Gobierno de Puerto Rico de brindar atención prioritaria a la educación, investigue las posibilidades de desarrollo y mejoras en aspectos tan importantes como las facilidades físicas.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Ordenar a la Comisión de Educación del Senado de Puerto Rico realizar
2 una investigación sobre la planificación, desarrollo y construcción de planteles escolares del
3 Distrito de Humacao.

4 Sección 2.-La Comisión deberá rendir un informe de los hallazgos, conclusiones y
5 recomendaciones dentro de los próximos noventa (90) días luego de la aprobación de esta
6 Resolución.

7 Sección 3.-Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
8 aprobación.
9